

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA 0068-2025**

1  
2 Acta número cero, cero, sesenta y ocho del año dos mil veinticinco correspondiente a la Sesión  
3 Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal en modalidad presencial en el Salón de Sesiones  
4 de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, luego de comprobado el quórum por parte de la  
5 presidenta da inicio la sesión a las diecinueve horas en punto del seis de febrero del año dos mil  
6 veinticinco. Contando con la siguiente asistencia: Regidores Propietarios: Angélica Salas Morales  
7 (presidenta), Sergio Ortíz Pérez (vicepresidente), Christine Mendoza Morales, Francisco Madrigal  
8 Madrigal y Leidy Arguedas Fonseca, Regidores Suplentes: Yanela Zúñiga Araya, Tannia Cruz Masis,  
9 José David Mena Zúñiga y Ana Melissa Vindas Orozco, Síndicos Propietarios: Nathalia Bolaños  
10 Argüello, Esteban Vargas Salazar, Minor Orozco Valerio y, Síndicos Suplentes: Karol Mora Arias,  
11 Aminta Conde Hernández, Mindy Fonseca Rubí, Carlos González Rubí y Marco Fonseca Cordero. --  
12 Ausencias justificadas: Regidor Suplente: Josseph Paniagua Campos -----  
13 Personal Administrativo: Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal. -----  
14 Secretaria a.i. Concejo Municipal: Dilana Fonseca Rodríguez -----  
15 ORDEN DEL DÌA -----  
16 ARTÍCULO I. Juramentaciones -----  
17 ARTÍCULO II. Audiencias -----  
18 AUDIENCIA II.1. Visitas personeros del OIJ -----  
19 AUDIENCIA II.2. Colegio Mundo Unido. -----  
20 ARTÍCULO III. Clausura. -----  
21 **ARTÍCULO I. Juramentaciones** -----  
22 La señora presidenta Angélica Salas Morales, procede a juramentar al joven Sebastián Herrera Rojas,  
23 cédula 120570509 como integrante de la persona Joven. -----  
24 La persona anteriormente mencionada, proceden a firmar en el Libro de Juramentaciones. -----  
25 **ARTÍCULO II. Audiencias** -----  
26 **AUDIENCIA II.1. Visitas personeros del OIJ** -----  
27 Marco carrion, jefe de la delegación del OIJ Heredia, indica que es la segunda oficina que más tramitan  
28 casos en denuncias pero para atender las 9000 denuncias, tienen de 34 a 36 investigaciones por lo que  
29 la carga laboral es bastante y evidentemente deben priorizar los delitos y situaciones, sin embargo son  
30 la que cuentan con menos casos por atender, la petición es conversar dar dato del narcotráfico y otros

1 a nivel del cantón, así como el comportamiento del cantón en comparación que otros sectores, Heredia  
2 genera el 70% de los homicidios pero con la fiscalía se ha generado una gran relación con los jueces y  
3 en Heredia pasa que cuenta con una gran cantidad de previsiones preventivas, se trabaja mucho el  
4 narcomenudeo, ya que este s mucho generar de los homicidios, como robo de vehículos, sectores o  
5 dominador de plazas, pero se tiene le honor que van de primer lugar a nivel nacional por situaciones  
6 del menudeo, 82% casos son muchos más personas detenidas. -----  
7 Por lo que alaba la presencia de la Fuerza Pública y Policía Municipal porque es muy grande y gracias  
8 a ello se ha logrado un gran trabajo, por lo que la presencia ha permitido manejar un control y a nivel  
9 de Heredia es muy bajo en comparación a otros sectores, sin embargo es alto para Heredia, En el caso  
10 del Narcotráfico la información que más ayuda es la ciudadanía, en el caso de cuando entra información  
11 confidencial se le consulta mucha información para enfrentar el fenómeno siempre y cuando la  
12 información sea más completa y clara a ese tipo de casos es cuando se le da más prioridad y se le pide  
13 que amplie la información, y la persona nunca será expuesta , pero si como ciudadanos colaboramos  
14 es más fácil para la Fuerza Pública o OIJ, pero lo que se quiere decir es que el sistema si funciona pero  
15 no como se quiere y funciona aún más si la ciudadanía ayuda, 800-8000-645 y a la hora de realizar la  
16 denuncia es muy importante ser puntual con las direcciones, también se atiende por medio de  
17 WhatsApp 8800-0645- 1176 (Control de drogas), y actualmente se está trabajando en el programa de  
18 peatón a peatón y hay que ver la diferencia la venta y consumo, el consumo no es problema, el problema  
19 es la venta. -----  
20 El señor Sergio Ortíz Pérez, Regidor Propietario agradece por el tiempo y la exposición dada ya que  
21 es importante conocer el país y entender que San Isidro es muy bajo en estos aspectos pero que no se  
22 quiere acostumbrar a este incremento de la situación, y también conocer la importancia de denunciar  
23 también sería importante considerar que cuando se alquile una casa se puedan advertir ese tipo de cosas  
24 y a la vez consulta por la herramienta que utilizan para el transito de drogas por la Ruta 32 y como que  
25 parámetros recomiendan que la policía Municipal apliquen en el Cantón. -----  
26 El señor Marco Carrión, indica que las señales de alerta es el incremento del consumo de drogas, como  
27 las personas con oficios sin beneficios. -----  
28 La señora Tania Cruz Masís, Regidora Suplente agradece la presencia y a la vez consulta como  
29 manejan la parte de los femicidios ante el OIJ. -----

1 El señor Marco Carrión, menciona que se actúa en el momento y mas aun cuando ya hay denuncias de  
2 por medio y es por eso la importancia de realizar las denuncias. -----

3 El señor Reyner Corella, Policía Municipal, agradece que se les tome en consideración y que se le  
4 estará remitiendo las herramientas para evitar este tipo de situaciones. -----

5 La señora presidenta Angélica Salas Morales, procede a juramentar al señor Ángelo Zúñiga Valerio,  
6 cédula 111190128 como miembro de la Comisión Especial UEN del Agua Potable. -----

7 **AUDIENCIA II.2. Colegio Mundo Unido.** -----

8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

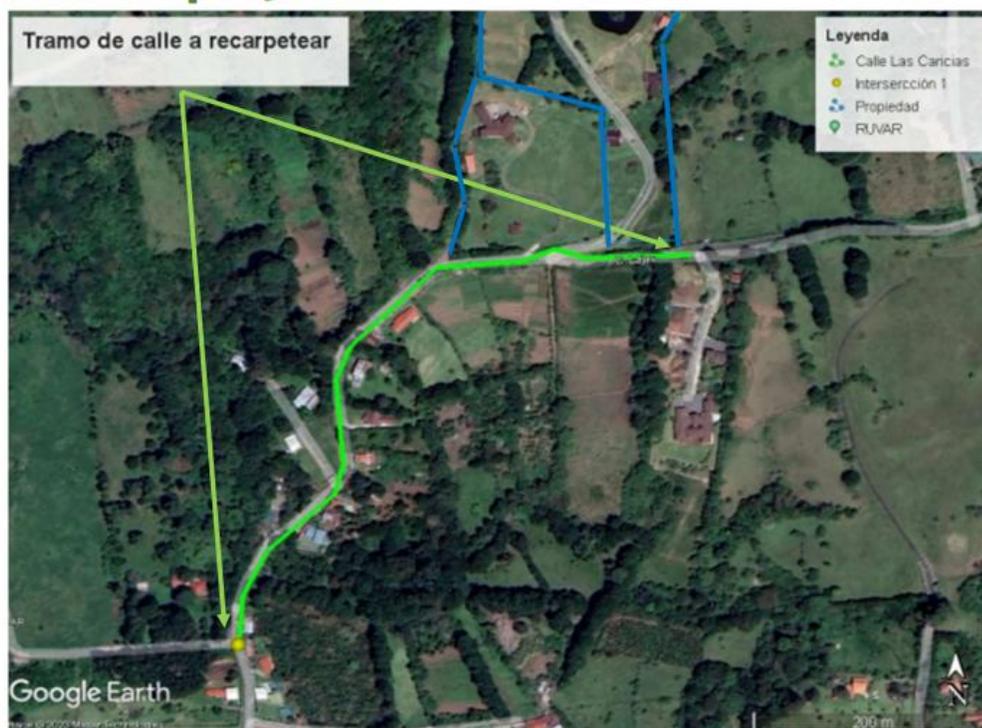


# AGENDA

1. Ampliación vial/costos de inversión Calle las Caricias.
2. Cronograma de ejecución y entrega.
3. Entrega de obras a la Municipalidad.
4. Estatus obras viales (video de avance).
5. Diseño final.

## 1. Ampliación vial/costos de inversión Calle las Caricias.

## Ubicación del proyecto



## Ampliación vial calle las Caricias

- 1 TRAMO A-B:**  
✓ Sistema pluvial.  
✓ Acabado final  
✓ Señalización.

- 2 TRAMO B-C:**  
✓ Sistema pluvial.  
✓ Acabado final  
✓ Señalización.

- 3 TRAMO C-D:**  
✓ Acabado final

Costo por cambio en punto de desfogue pluvial  
\$ 270 000.  
₡ 135 000 000.

Pendiente costo del Puente a donar por UWC

**COSTO TOTAL INVERSIÓN UWC:**  
\$ 700 000  
₡ 350 000 000



## 2. Cronograma de ejecución y entrega

### Cronograma de ejecución y entrega

Task Name	Duración	Comienzo	Fin	% completado
UNITED WORLD COLLEGE NEW CAMPUS	144 días	lun 6/1/25	jue 24/7/25	25%
AMPLIACIÓN VIAL CALLE LAS CARICIAS	144 días	lun 6/1/25	jue 24/7/25	25%
Inicio	0 días	lun 6/1/25	lun 6/1/25	100%
Construcción sistema pluvial	83 días	lun 6/1/25	mié 30/4/25	40%
Sustitución de asfaltado y obras civiles complementarias	33 días	lun 21/4/25	mié 4/6/25	0%
Demarcación vial	2 sem.	vie 4/7/25	jue 17/7/25	0%
Entrega de obras viales a la Municipalidad de San Isidro	1 sem	vie 18/7/25	jue 24/7/25	0%
Fin	0 días	jue 24/7/25	jue 24/7/25	0%

### 3. Entrega de obras a la Municipalidad

## Entrega de obras a la Municipalidad



#### Opciones de entrega

##### **Opción 01: Segundo semestre 2025:**

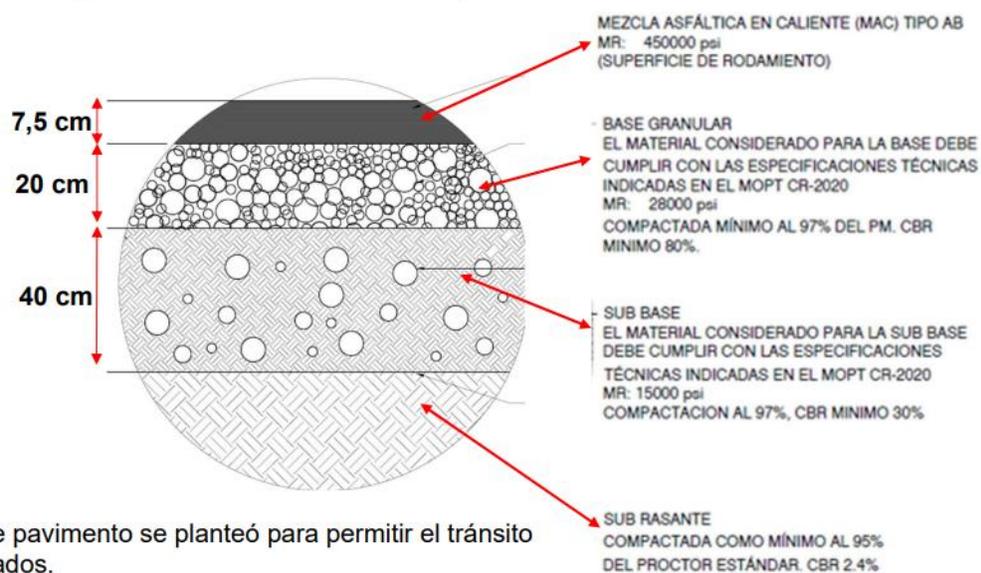
- ✓ Funcionamiento al 100% del sistema de infraestructura pluvial a partir de julio 2025.
- ✓ Uso inmediato a partir de dicha fecha.
- ✓ Entrega de señalización vial julio 2025.

##### **Opción 02: Primer semestre 2026:**

- ✓ Habilitación del sistema pluvial en forma parcial a partir de julio 2025.
- ✓ Acabado temporal en lastre (desde abril 2025 hasta abril 2026)
- ✓ Acabado final en asfalto mayo 2026.

## Entrega de obras a la Municipalidad

### Detalle de pavimento a colocar en mejora de calle Las Caricias



**Nota:** El diseño de pavimento se planteó para permitir el tránsito de vehículos pesados.

## 4. Estatus obras viales (video de avance).

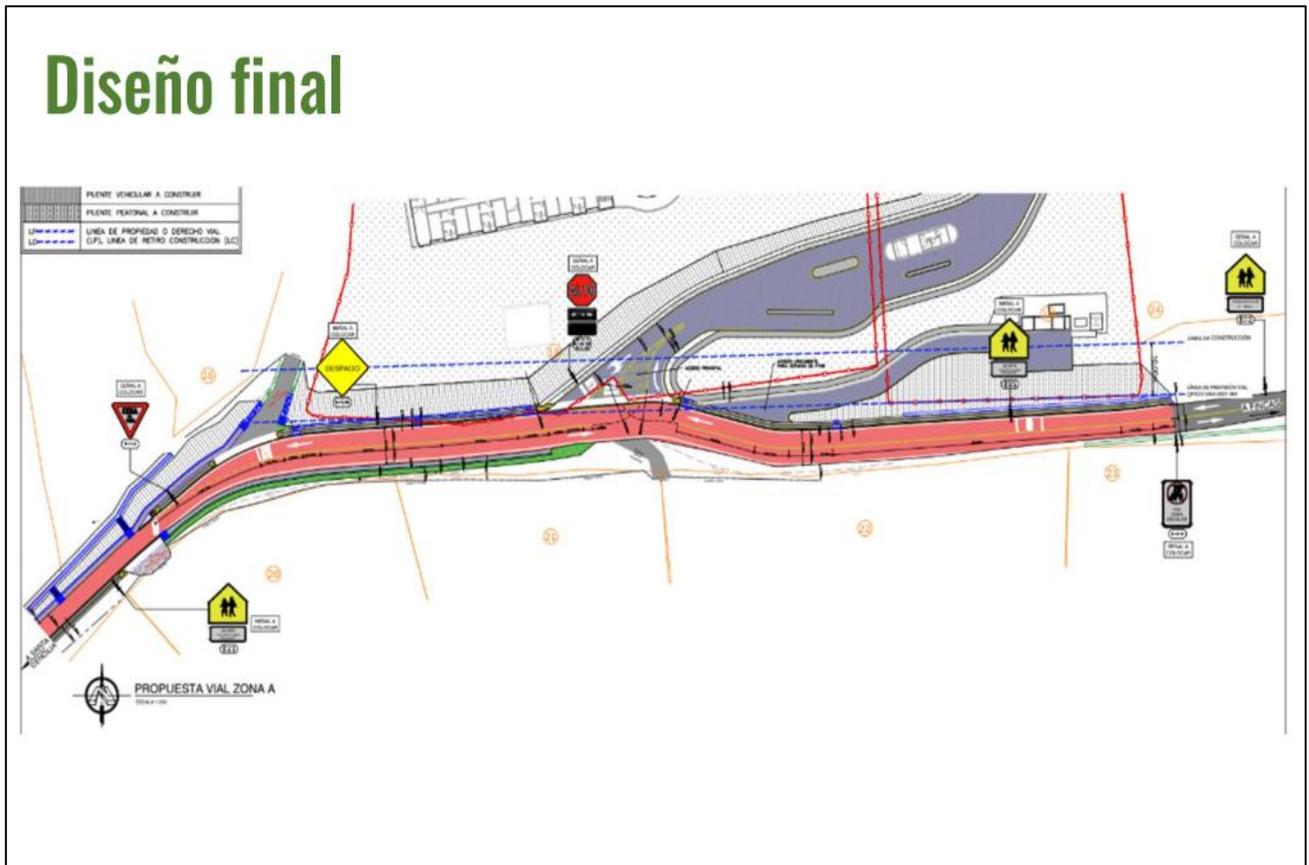
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

# Estatus obras viales (video del avance)

# 5. Diseño final.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



1 El señor Minor Orozco Valerio, síndicos propietario de Concepción, agradece por la visita y consulta  
2 el porque sigue bajando camiones con tierra, ya que el movimiento de tierra se suponía que finalizaba  
3 en junio para hace unas semanas atrás siguieron bajando, por lo que quiere saber cuándo terminar, así  
4 como conocer si cuando terminan el proyecto se va a cumplir con el arreglo de calles y lo dañado, y  
5 no esta bien la idea de que arreglen la calle antes de que finalicen el proyecto porque se va a deteriorar  
6 otra vez y por esa razón quieren conocer cuando van a finalizar, ya que se supone que no se puede  
7 construir hasta que este aprobado el Plan Regulador, además que los vecinos se han quejado porque  
8 las vagonetas muy rápido hacia la bajada al centro de Santa Cecilia, así como verlas vagonetas se han  
9 estacionado encima de los nuevos proyectos entre otras situaciones que se han presentado. -----  
10 El señor representante del Colegio Mundo Unido, indica que con el movimiento de tierra si finalizó  
11 pero lo proyectado era mas de lo que se había analizado, pero si hubo una reducción que beneficio  
12 mucho, las vagonetas que siguen circulando no son propias de los movimientos de tierra sino los  
13 trabajos de tuberías y otras temas de construcción del proyecto, con respecto al acabado final ya que  
14 la calle se diseño para que pueda transitar trafico pesado y las implicaciones de entregar la calle ahorita  
15 es porque el sistema pluvial no va a funcionar al 100% el proyecto esta para finalizarse en mayo de  
16 2026 es decir que se estaría con esa problemática por un año, y por ello la propuesta es entregarla  
17 ahorita. -----  
18 El señor Minor Orozco Valerio, síndicos propietarios de Concepción, indica que lo que preocupa es  
19 que del centro de santa Cecilia hacia el cruce no se diseño para que transitara trafico pesado y por  
20 muchos años se espero y ahora es triste verla dañada. -----  
21 El señor representante del Colegio Mundo Unido, menciona que es lo que están haciendo y que aun  
22 mejor por que no están diseñadas para el trafico pesado. -----  
23 El señor Sergio Ortíz Perez, Regidor Propietario agradece por la presentación y espera que pese a la  
24 afectación sea a futuro un impacto positivo para el Cantón, y con el tema ambiental hay una mayor  
25 preocupación por lo que quisiera conocer de cuanto es el terreno y cuando van a construir. -----  
26 El ingeniero John, indica que el plano catastro de la propiedad que se esta tratando es de 24 hectáreas  
27 y el otro de 1.3 hectáreas que va alrededor del 4%. -----  
28 El señor Sergio Ortíz Pérez, Regidor Propietario menciona que, si le llega alguna denuncia ambiental,  
29 él es primero en darle seguimiento a eso, pero lo que quiere pedir es que cuiden la parte ambiental y  
30 espera que la reforestación que van a hacer sea el doble de lo que tuvieron que cortar. -----

1 El representante del Colegio Mundo Unido, indica que el Colegio es 100% de cumplimiento de las  
2 regulaciones y también como empresa de proyectos, deben apegarse a todos los requisitos y dentro de  
3 esos requisitos se incluye todo el área reguladora ambiental pero todo lo que ahorita está en café, se va  
4 enverdecer con plantas y por supuesto lo maneja personas especialistas en el área y todo se esta  
5 realizando con orden porque sino el proyecto ya lo hubiese cerrado por no cumplir con lo que se indica  
6 y el objetivo del proyecto es continuarlo y finalizarlo. -----

7 El señor Sergio Ortíz Pérez, Regidor Propietario indica que el expediente que tienen con SETENA es  
8 publico y pueden acceder y así se tienen pruebas si se están realizando bien las cosas o no y así no se  
9 vea afectada ni la Administración pasada o la actual. -----

10 La señora Ana Hernández, vecina del Cantón consulta, ya que no le queda claro el tema de las tuberías  
11 y de las aguas pluviales, ya que se mencionó que estas van a caer al río y se si realizó un estudio del  
12 impacto del mismo, y que tipo de consecuencias podría tener este flujo de aguas y también se indicó  
13 que se estaba recogiendo las aguas de desecho del Colegio y además quería consultar por las tierras  
14 que se han recogido que las van hacer, ya que estéticamente no se ve bien que inclusive se topan con  
15 plástico. -----

16 El representante del Colegio Mundo Unido, indica que las aguas pluviales del proyecto, ahorita que  
17 existen calle, recorridos y aceras internas, pero lo que se está haciendo es ordenándolas pero si el  
18 proyecto no estuviera, la situación actual sería una escorrentía pluvial descontrolada, es decir cuando  
19 llueve todo el agua y se sature en el suelo, sale por las calles donde no hay tuberías ni cunetas, pero lo  
20 que se está haciendo es llevarse todo el agua de manera controlada al sitio que está aprobado por la  
21 Municipalidad y se hace un estudio hidrológico donde se garantiza que el volumen es absorbido y con  
22 ello garantiza la regulación del mismo. -----

23 El señor Francisco Madrigal Madrigal, Regidor Propietario indica que el señor Minor Orozco, ha traído  
24 bastante información y denuncias, así como la Administración, pero consulta si las propuestas de las  
25 fases ya se presentaron a la Municipalidad. -----

26 El representante del Colegio Mundo Unido, indica que sí ya que debe cumplir con toda la tramitología  
27 y ya la Municipalidad lo tiene, además se reunieron para explicar los pros y los contras. -----

28 El señor Francisco Madrigal Madrigal, Regidor Propietario, indica que aprovechando que está presente  
29 el señor Bernal Monge, para que desde la parte técnica pueda dar un comentario al respecto. -----

- 1 La señora Mindy Fonseca Rubí, síndica suplente de San Francisco, consulta si cuando el colegio este  
2 funcionando, van a tener algún tipo de acción social para el beneficio de la comunidad. -----
- 3 La señora Maria José, encargada de Mercadeo, indica que se ha analizado para involucrar a los  
4 isidreños con las diferentes nacionalidades y se considera que cuando estén instalados va a ser más  
5 fuerte. -----
- 6 El señor José David Mena Zúñiga, Regidor Suplente agradece por la aclaración, pero a la vez le surge  
7 la duda de lo que hacia referencia la señora María Hernández, donde indicó que, realizaron  
8 movimientos de tierras en propiedades aledañas y en este caso solo fue una sola propiedad o varias. –
- 9 El señor Bernal Monge, ingeniero de la Municipalidad indica que como parte de las obras, el  
10 movimiento de tierras se han tramitaron mediante varios movimientos de tierra y de los mas grandes  
11 es de la propiedad que se menciona, y a raíz de las solicitudes de los contribuyentes s ha tramitado un  
12 permiso para cada movimiento de tierra, sin embargo el volumen no amerita un estudio o análisis  
13 ambiental si han sido enfáticos con los personeros del proyecto y mucho material ya esta quedando  
14 cercano al proyecto pero siempre se han tramitado los permiso correspondientes ya que deben cumplir  
15 con la viabilidad ambiental. -----
- 16 La señora presidenta Angélica Salas Morales, agradece por las dudas y a la vez le invita que siga  
17 presentando para que indiquen como continua el proyecto. -----
- 18 **ACUERDO 0167-2025.** La señora presidenta Angélica Salas Morales, somete a votación: -----
- 19 **Considerando** -----
- 20 I. Que en Sesión Extraordinaria 0068-2025 celebrada el día 06 de febrero se presentaron los  
21 personeros del OIJ, el cual insta a la comunidad denunciar las anomalías que presentan el Cantón,  
22 con el fin de crear más espacios seguros y un mejor Cantón. -----
- 23 II. Que los números telefónicos a utilizar para realizar las denuncias son los siguientes: -----
- 24 • Línea confidencial: 800-8000-645, el servicio es 24/7, no olviden solicitar el consecutivo para  
25 dar seguimiento a la problemática. -----
- 26 • WhatsApp: 8800-0645 línea PCD (Policía Control de Drogas) ext. 1176. -----
- 27 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda:** -----
- 28 1. Agradecer a los presentes por brindar información importante para el bien de la comunidad. -----
- 29 2. Invitar a la comunidad a denunciar cualquier anomalía que se vea en el Cantón. -----

1 3. Solicitar a la Administración que se publique la siguiente información en la página oficial de la  
2 Municipalidad para conocimiento de los vecinos del Cantón. -----  
3 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Angélica Salas  
4 Morales, Christine Mendoza Morales, Sergio Ortíz Pérez, Leidy Arguedas Fonseca y Francisco  
5 Madrigal Madrigal. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**  
6 **APROBADO.** -----  
7 **ACUERDO 0168-2025.** La señora presidenta Angélica Salas Morales, somete a votación: -----  
8 **Considerando** -----  
9 I. Que, tras varias denuncias de la construcción del Colegio Mundo Unido, se citó a audiencia el  
10 pasado 06 de febrero para consultar el estado actual del proyecto, así como las fechas para la entrega  
11 de este. -----  
12 II. Que, una vez conocido el informe presentado por los representantes de dicho proyecto, nacen  
13 algunas consultas por parte de los vecinos del sector, por lo que se considera que la Administración  
14 brinde la documentación respectiva de dicho proyecto para verificar la regularidad del mismo. ----  
15 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda:** ----  
16 1. Solicitar a la Administración que se brinde un informe de los avances del proyecto de la  
17 construcción del Colegio Mundo Unido, y que en el mismo se agregue los permisos solicitados  
18 para realizar los movimientos de tierra. -----  
19 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Angélica Salas  
20 Morales, Christine Mendoza Morales, Sergio Ortíz Pérez, Leidy Arguedas Fonseca y Francisco  
21 Madrigal Madrigal. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**  
22 **APROBADO.** -----  
23 **ARTÍCULO III. Clausura.** -----  
24 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria número cero cero sesenta y  
25 ocho, del seis de febrero del dos mil veinticinco, al ser las veintiún horas con cinco minutos. -----  
26  
27  
28  
29 \_\_\_\_\_  
30 Licda. Angélica Salas Morales  
Presidenta del Concejo Municipal

\_\_\_\_\_

Licda. Dilana Fonseca Rodríguez  
Secretaria a.i. Concejo Municipal